

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN -**1º INSTANCIA SPPS****CONCURSO DE PSICOLOGO PARA REGION SANITARIA ALTO NEUQUEN**

En la Ciudad de Chos Malal, a los 28 días del mes de mayo del año 2025, siendo las 08:00 horas, se reúne en las instalaciones de la Región Sanitaria Alto Neuquén el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N° 1824/23 en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N°1036/25

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

- Representantes de la parte ejecutiva:
 - Vanesa Román, Subjefa de Hospitales de la Región Sanitaria Alto Neuquén
 - Débora Carranza, Coordinadora Regional de Recursos Humanos de la Región Sanitaria Alto Neuquén
 - Rosales Yamila, Psicóloga Hospital Chos Malal
- Representantes de la parte gremial:
 - Correa Fabian, Representante Gremio ATE
 - Hernández Rolando, Representante Gremio ATE

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Nombre y Apellido	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Cecilia Esteban	32694358	Inhabilitada	Domicilio acreditable por DNI, no corresponde a la Región Alto Neuquén

(*) Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y CONCURSOS

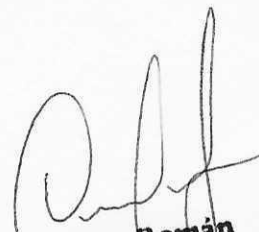
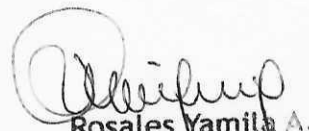
SUBSECRETARÍA DE SALUD NEUQUÉN

ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CONCURSOS DE PLANTA

- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 8:40 hs. del día 28 del mes de Mayo del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas


DTE SALUD
Subsecretaría de Salud
Vanesa Román
Lic. Enfermería M.P. 907
Zona Sanitaria III
Rosales Yamila A.
PSICÓLOGA
M.P. N° 2132
Débora Carranza
Tec. Recursos Humanos
Zona Sanitaria III Chas Mal.